



118530

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. JOSE ESPARZA SABATER

de nacionalidad española

residente en BARCELONA, c/ Villarroel 188

por:

„REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE COCHES“



Memoria descriptiva

El presente registro, concierne como su enunciado indica a un reposacabezas para asientos de coches, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, comodidad, higiene, estética y economía.

10.-

Los nuevos reposababezas, presentan una característica vital, y consiste en su posibilidad de graduación en distintas alturas.

15.-

Por su sistema de cobertura, permite un reaccional y anatómico ajuste de la cabeza del usuario durante largas etapas, sin producir el menor cansancio físico.

El dispositivo de fijación sobre el propio asiento, asegura una colocación perfecta e inamovible.

20.-

Los materiales con los cuales está fabricado el reposacabezas, evita la transpiración.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, tres hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

25.-

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en alzado del armazón del cabezal y de la varilla guía de graduación de su altura.



FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista en su apreciación lateral.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a uno de los dispositivos de unión entre sí, de partes constitutivas.

5.- FIGURA CUARTA.- Es otra disposición de fijación de elementos solidarios.

FIGURA QUINTA.- Ilustra una vista en sección transversal de la varilla de graduación unida a la guía correspondiente.

10.- FIGURA SEXTA.- Corresponde a un perfil de la pieza de sujeción del propio cabezal y la correspondiente funda.

FIGURA SEPTIMA.- Representa frontalmente la anterior vista

FIGURA OCTAVA.- Muestra un corte en sección longitudinal de las orejas acopladas.

15.- FIGURA NOVENA.- Es una vista lateral de las orejas soportes acopladas.

FIGURA DECIMA.- Corresponde a una vista frontal de la anterior disposición.

FIGURA DECIMOPRIMERA.- Indica una sección longitudinal del frente del reposacabezas.

20.- FIGURA DECIMOSEGUNDA.- Ilustra la guarnición anterior del mismo.

FIGURA DECIMOTERCERA.- Es una vista lateral del conjunto de la armadura.

25.- FIGURA DECIMOCUARTA.- Corresponde a una perspectiva anterior del acoplamiento del reposacabezas sobre el propio asiento.

FIGURA DECIMOQUINTA.- Es una vista en perspectiva posterior del mismo acoplamiento.



En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Armazón del cabezal.
- 2.- Varilla guía de graduación de altura.
- 5.- 3.- Pieza móvil para sujetar el armazón del cabezal.
- 4.- Arandela para presionar dicha pieza libre.
- 5.- Platina de unión.
- 6.- Tuercas de sujeción.
- 7.- Guía soldada.
- 10.- 8.- Pieza de sujeción del cabezal.
- 9.- Funda de plástico o material similar.
- 10.- Laterales esponjosos.
- 11.- Material esponjoso.
- 12.- Parte central de unión.
- 15.- 13.- Pieza plástica de recubrimiento
- 14, 15 y 16.- Cremalleras.
- 17.- Capuchón plástico.

Los principios del Modelo, ajustados a la adjunta ilustración, presentan las siguientes características fundamentales:

- 20.- El armazón -1- determina la sujeción del cabeza 1 sobre la varilla guía -2-.

Por su parte la cobertura inferior perfilada -3-, facilita este acoplamiento, asegurando por la disposición de las arandelas -4-.

- 25.- Para garantizar dicha unión, se dispone una pletina -5-, que presiona a la cobertura inferior móvil -3-, con lo cual se establece selectivamente distintos grados de inclinación del cabezal.



Las tuercas de sujeción -6-, dispuestas en los terminales de las arandelas -4-, fijan el conjunto sobre la citada platina -5-.

5.- Otra disposición de fijación del armazón -1- del cabezal consiste en la aplicación de la referida cobertura perfilada -3-, sobre el armazón -1-, detalle representado en la sección de la figura 4ª del plano anexo.

10.- La guía -7-, va soldada a la varilla inferior -2-, con lo que se consigue la graduación de las alturas precisas del cabezal.

Para sujetar el cabezal al respaldo del asiento y graduar la altura, se dispone, una pieza flexible -8-, que va guarnecida por la funda plástica -9-.

15.- El reposacabezas, comporta en ambos laterales unas orejas -10- a base de material esponjoso y que colaboran en el efecto de sujeción anatómica con el correspondiente plano de fondo -12- determinándose unas curvaturas especialmente proyectadas a efectos de comodidad.

20.- Con la referencia -11-, se representa en el plano adjunto la guarnición interior de dicho material espumoso o análogo.

Las varillas -2-, quedan recubiertas por la funda -13-, adaptada en la parte anterior del asiento, detalle de la figura 15ª del plano que se acompaña.

25.- A efectos de sujeción, se disponen unas cremalleras, a saber:

La correspondiente a la referencia -14-, une el detantal con la funda del cabezal por su parte posterior.

La cremallera -15- une a dicho delantal con la funda del



cabezal por la parte posterior.

Por su parte, la cremallera -16- sirve de medio de unión entre la parte delantera y la posterior.

5.- A efectos de protección, se acondiciona un capuchón plástico -17-, que evita la extremidad -2-, perfore a la propia funda.

En la fabricación de este reposacabezas, se utilizarán los materiales más apropiados y sus dimensiones serán las más convenientes según los casos de aplicación.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

15.-

N O T A

Por último se declaran de novedad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Reposacabezas para asientos de coches, caracterizados esencialmente porque comprenden la disposición de una armadura que determina la sujeción del cabezal sobre una varilla guía, existiendo una cobertura inferior perfilada que facilita este acoplamiento, el que queda asegurado por la aplicación de unas arandelas.

25.-

2ª.- Reposacabezas para asientos de coches, caracterizado según la anterior reivindicación, esencialmente porque comprenden la disposición de una platina, que presiona a la citada co-



bertura inferior móvil, con lo cual se establecen selectivamente distintos grados de inclinación del cabezal, estando prevista la disposición de unas tuercas que fijan al conjunto descrito sobre la ya indicada platina.

5.- 3ª.- Reposacabezas para asientos de coches, según las anteriores reivindicación, caracterizados esencialmente porque comprender la disposición de una guía, que va soldada a la citada varilla inferior, con lo cual se consiguen las alturas requeridas del propio cabezal el que para su sujeción al respaldo del asiento, va dotado de una pieza flexible, guarnecida por una funda apropiada.

10.- 4ª.- Reposacabezas para asientos de coches, según las anteriores reivindicaciones caracterizados esencialmente porque comprenden la aplicación en ambos laterales, de unas orejas a base de material esponjoso y que colaboran en el efecto de sujeción anatómica, con el correspondiente plano de fondo intermedio, consiguiéndose unas curvaturas especialmente proyectadas a efectos de descanso, comportando este plano central, en su parte interior, la misma disposición de material plástico espumoso.

15.- 5ª.- Reposacabezas para asientos de coches, caracterizados esencialmente porque comprenden la disposición de unas fundas que guarnecen a las varillas inferiores de fijación y disponiéndose unas cremalleras las que respectivamente unen al delantal con la funda del cabezal por su parte anterior y posterior, conjunta y separadamente, determinándose el acondicionamiento de un capuchón protector para evitar que la extremidad de la varilla inferior, desgare a la funda del cabezal por su parte posterior.

20.-

25.-

118536

- 8 -



6ª.- REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE COCHES.

Todo ello tal y como se representa en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Junio de 1.965

22.10.1905



Fig. 1

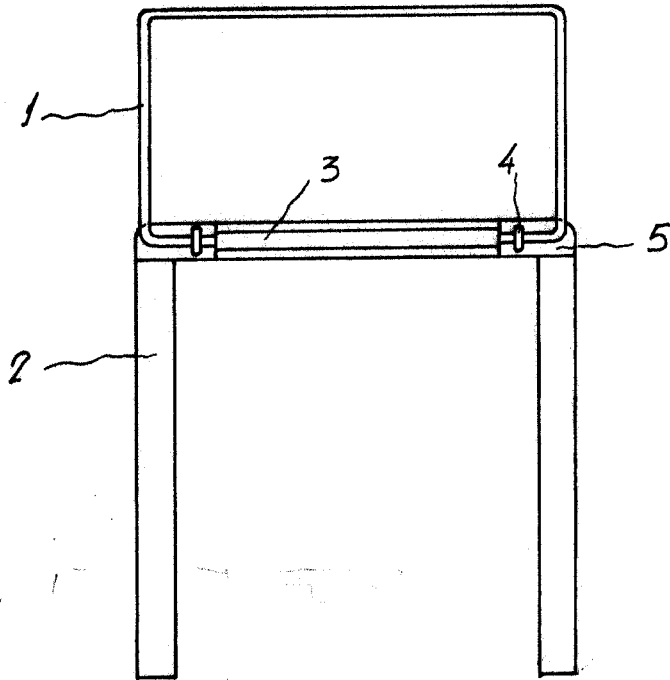


Fig. 2

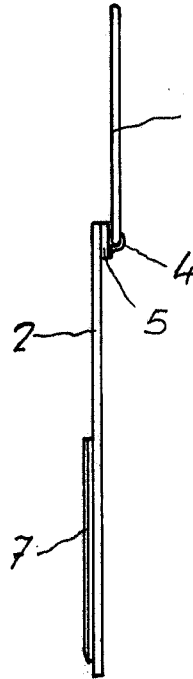


Fig. 3

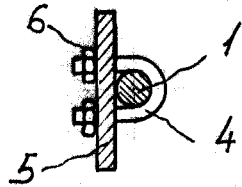


Fig. 4

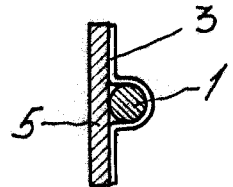


Fig. 5

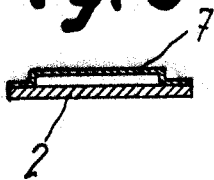


Fig. 8

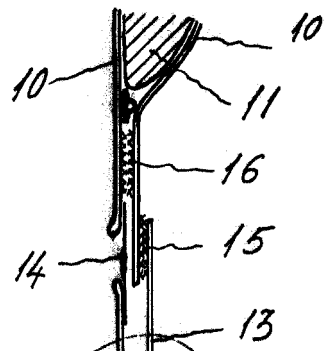


Fig. 6

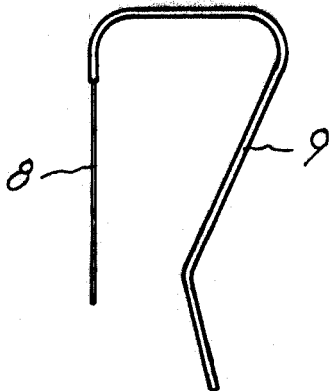


Fig. 7

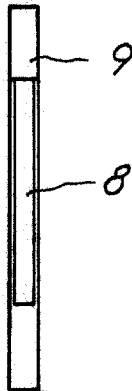




Fig. 9

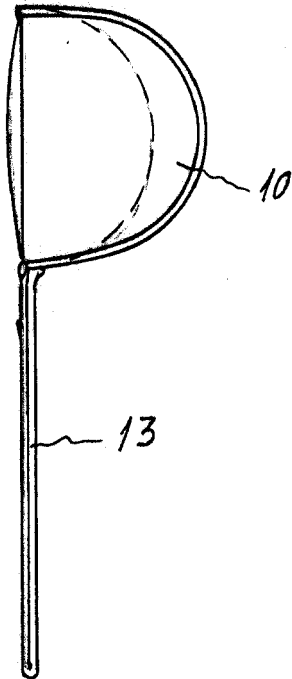


Fig. 10

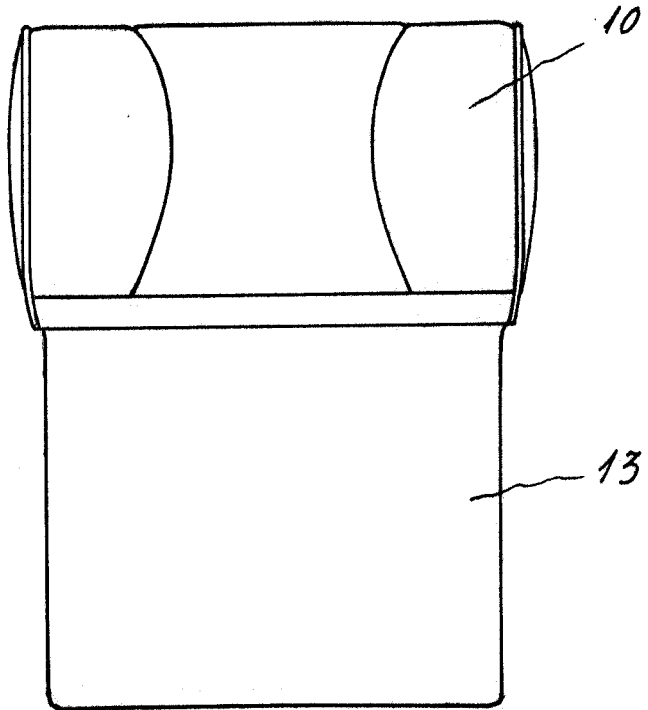


Fig. 11

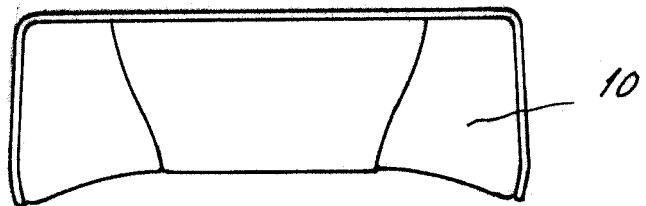
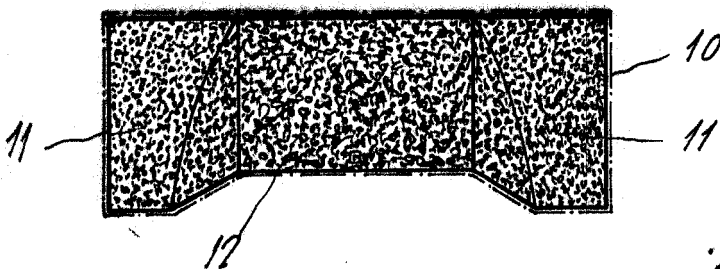


Fig. 12



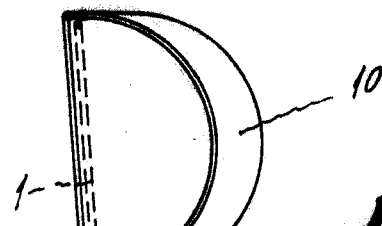


Fig. 13

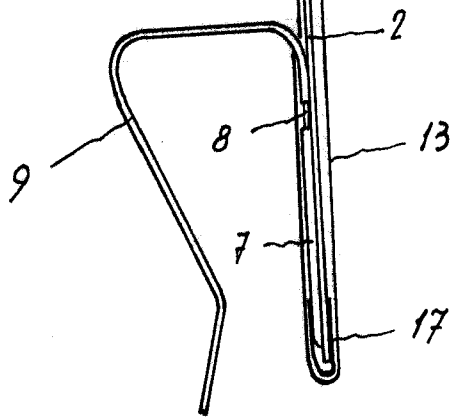


Fig. 14

Fig. 15

